

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

36983 *Resolución de la Coordinación del Distrito de Salamanca, del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la formalización para la contratación de los servicios de limpieza de los edificios, colegios e instalaciones deportivas cuya competencia corresponde al Distrito de Salamanca.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Salamanca.
 - c) Número de expediente: 300/2016/01501.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Prestación de los servicios de limpieza necesarios para el normal funcionamiento de las actividades que se desarrollen en los equipamientos o dotaciones públicas cuya competencia corresponde al Distrito de Salamanca. División en 2 lotes.
 - c) Lote: Lote 1 Colegios e Instalaciones Deportivas. Lote 2 Edificios.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8, 90919200-4.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, perfil de contratante, BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12/01/2017 16/01/2017 19/01/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 2.303.573.44.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 850.789.74 euros. Importe total: 1.028.555.26 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de mayo de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de mayo de 2017.
 - c) Contratista: Lote 1: Ferrovial Servicios SA, Lote 2: Fissa Finalidad Social SL.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 356.843.06, Lote 2: 379.460.03. Importe total: Lote 1: 431.638.66, Lote 2: 458.515.59.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, 8 de junio de 2017.- Coordinador Distrito de Salamanca.

ID: A170045030-1